



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-03

## **BOLETIN DE PRENSA No.01**

Yumbo, febrero de 2015.

### **5 PROYECTOS DE ACUERDO ESTÁN EN DEBATE**



*El Honorable Concejal Ancizar Cardona nuevo presidente del Concejo Municipal de Yumbo para este primer semestre de 2015*

Con el decreto 025 de enero 26 de 2015 el Alcalde Fernando David Murgueitio Cárdenas convoca al Honorable Concejo Municipal de Yumbo a sesiones extras para la aprobación de 5 proyectos de acuerdo.

En dichos acuerdos está contemplado: 1 Por el cual se modifica el acuerdo 027 de 1995 y se dictan otras disposiciones de acuerdo al banco de proyectos; 2 Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal de Yumbo para la realización de convenios o contratos para la modernización de los servicios que presta la secretaria de tránsito Municipal; 3 Por el cual se modifica el artículo 289 del acuerdo Municipal 035 de diciembre 31 de 2013, respecto al valor de las tarifas del Instituto Municipal Para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IMETY; 4 Por medio del cual se modifica el artículo segundo del acuerdo 036 de diciembre 31 de 2014 y se establecen incentivos por pronto pago a los contribuyentes del impuesto por valorización de la zona industrial del Municipio de Yumbo; 5 Por medio del cual se otorgan facultades al alcalde Municipal de Yumbo para declarar de utilidad pública e interés social bienes inmuebles para destinarlos a la construcción del infraestructura social en los sectores de la salud, educación, así como, para el desarrollo de vivienda de interés social en el Municipio de Yumbo.

Se pretende que la Administración Municipal siga desarrollando proyectos en pro de la comunidad yumbeña, y con la disposición del Concejo Municipal su nuevo presidente, Ancizar Cardona, han visto con buenos ojos estos proyectos por el impacto que se puede tener en algunos sectores del Municipio, ya que el objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes, por eso se espera la aprobación de estos en los próximos días.

Muchas gracias por la divulgación.

#### **OFICINA DE COMUNICACIONES**

Elaboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)